



# Ministerio Cristiano Renovación

*Visión: Ser una Congregación llena del Espíritu Santo y así poder alcanzar la Familia, la Ciudad y las Naciones para Jesucristo.*

*Apóstoles: Eliseo y Sarelia Dávila*



## Vidas en Renovación (V.E.R)

Lección Nº 09  
01-04-2015

### “Herencia o Legado”

**Mateo 25:14-15** <sup>14</sup> Porque el reino de los cielos es como un hombre que yéndose lejos, llamó a sus siervos y les entregó sus bienes. <sup>15</sup> A uno dio cinco talentos, y a otro dos, y a otro uno, a cada uno conforme a su capacidad; y luego se fue lejos.

Dios no desfallece en fuerzas para demostrar su amor a sus hijos , El está interesado en llevarte a tu lugar de destino con la intención que allí ejerzas autoridad y dominio para establecer su reino en la tierra , Dios dice en su palabra que El nos entregó una herencia incorruptible y coheredamos con Cristo Jesús , si leemos **Hechos 26:18** vemos que Jesús nos traslado de las tinieblas a su luz, de la potestad de satanás a la de Dios con el propósito de recibir perdón de pecados y Herencia entre los santos , y mas allá Dios en su amor infinito depositó su Espíritu Santo en nosotros el cual dice en **Efesios 1:14** es las arras de nuestra herencia o sea **la garantía** que Dios nos da del cumplimiento a sus promesas , Dios nos da instrucciones precisas sobre lo que debemos hacer con nuestra herencia y nuestros talentos los cuales El nos entrego con el propósito de cumplir nuestro llamado. En **Deuteronomio 29:29** cita lo siguiente :” **Las cosas secretas pertenecen a Jehová nuestro Dios; mas las reveladas son para nosotros y para nuestros hijos para siempre**” Dios nos revela su palabra y sus propósitos no para que tengamos información sino para transformación de vidas , El está más interesado en tu obediencia que en tu intelecto , Dios nos da la capacidad de descifrar códigos divinos , somos los Daniel de este tiempo encargados de revelar lo oculto de Dios para la salvación del mundo , de establecer su reino y su herencia en los hombres , sin embargo debemos estar apercibidos y entendidos del uso que le damos a nuestros talentos, a nuestra herencia , no podemos ser negligentes sino expandir lo que recibimos y entregarlo a nuestros hijos convertida en un legado generacional, sino expandes tu herencia corres el riesgo de perderla , en términos legales cuando alguien hereda lo hace tanto de los haberes como lo deberes o sea hereda aun las deudas del testador, sin embargo en un legado el legatario adquiere sólo bienes concretos y determinados sin responder del pasivo de la herencia, en palabras simples el heredero no recibe deudas en su herencia , **Jesús** hizo eso cuanto nos entrego un legado incorruptible sin deudas. **El Pago todo por nosotros en LA CRUZ.**

#### TE BENDICE; TU APÓSTOL

Antiguo Cine Altamira, Frente al Centro Comercial Trébol. Martes 7 PM, Sábado 4 PM, Domingo 10 AM.  
Telf. 0416-8898489/ 04249540497